



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PRC/2024/0000062486**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-08-2024 a las 06:55 horas.



Obras de Glorieta en EX-108 PK 87+100 (ITV Coria). T.M. Coria. Provincia de Cáceres. OBR16042403

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 643.400,61 EUR.

→ Importe 778.514,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 643.400,61 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233120 - Trabajos de construcción de carreteras.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ogZxnKEVTqCKeVWTb9Scog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G3nEg%2Fe7PtDnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono +34 924332231

→ Fax +34 924332250

→ Correo Electrónico contratacion.infratv@juntaex.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 26/08/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion.infratv@juntaex.es

Recepción de Ofertas

→ CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion.infratv@juntaex.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/08/2024 a las 15:00

Otros eventos

Apertura de documentación administrativa y criterios juicio valor

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
→ El día 28/08/2024 a las 09:00 horas
→ Apartado 12 del Anexo I a PCAP.

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Correo Electrónico manuel.cancho@juntaex.es

Lugar

→ Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección Postal

→ Avda de las Comunidades s/n
→ (06800) Mérida España

Objeto del Contrato: Obras de Glorieta en EX-108 PK 87+100 (ITV Coria). T.M. Coria. Provincia de Cáceres. OBR16042403

→ → Descripción del procedimiento

Obras de Glorieta en EX-108 PK 87+100 (ITV Coria). T.M. Coria. Provincia de Cáceres. OBR16042403

→ Valor estimado del contrato 643.400,61 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 778.514,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 643.400,61 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233120 - Trabajos de construcción de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Extremadura

→ Código de Subentidad Territorial ES43

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G4-3-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus

estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

- No prohibición para contratar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incursas en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma.
- No estar incurso en incompatibilidades - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incursas en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias : Hacienda estatal, Hacienda autonómica e IAE en el epígrafe objeto del contrato

Motivos de exclusión

- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme a los apartados 4.1 y 4.2 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** cinco últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme a lo establecido en los apartados 4.1 y 4.2 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** tres últimos años

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Archivo 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Descripción** Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar, según modelo recogido en el Anexo II.B, Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el registro oficial de licitadores de la comunidad autónoma de Extremadura, en el registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público o en una base de datos nacional de un estado miembro de la unión europea (Anexo III); así como compromiso de constitución de unión temporal (Anexo V) y compromiso para la integración de la solvencia con medios externos (Anexo VI) cuando proceda. Los documentos no excluyentes (*) que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 7.1.2 de este CRC

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Archivo 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Los documentos que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 7.1.1 de este CRC. La proposición económica se presentará conforme al modelo establecido en el Anexo II.A.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- oferta economica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria descriptiva del proceso de ejecución y programa de trabajo

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No